

## CALENDARIO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS 2024/2025

<b>FECHA</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
Hasta el 14 de febrero	Constitución de las comisiones de escolarización.
07 de marzo	Aprobación por la Dirección Provincial de las Unidades Territoriales de admisión
Hasta el 26 de febrero	Propuesta de vacantes (Observaciones 5 días hábiles) y remisión del criterio complementario de centro.
08 de marzo	Aprobación por Dirección Provincial de las plazas vacantes en cada curso y criterios complementarios.
11 de marzo	Descarga de los Centros a través de su aplicación del listado vacantes para cada curso y exposición en tabloneros de anuncios del centro.
24 de mayo	Se aprobarán las modificaciones de las plazas vacantes que puedan producirse.
30 de mayo	Sorteo público para resolver empates.
13 de marzo	Descarga de solicitudes pregrabadas para alumnado que deba cambiar de centro para proseguir su enseñanza obligatoria.
<b>DEL 14 DE MARZO AL 03 DE ABRIL INCLUSIVE</b>	<b>Presentación de solicitudes.</b>
A partir del 24 de abril y hasta el 13 de mayo	Los participantes podrán comprobar si la verificación de sus datos de renta ha arrojado algún error que deba ser subsanado.
14 de mayo	Fecha tope para desistimiento de solicitudes.
15 de mayo	Publicación de los listados de baremación en los tabloneros de anuncios y Pág. web. (Informar al Consejo Escolar)
Del 15 al 21 de mayo inclusive	Período de reclamación de puntuaciones.
24 de junio	Publicación en los tabloneros de anuncios y páginas web de los centros lista de adjudicación de plaza junto con los listados de baremación definitivos.
Del 24 de junio al 28 de junio	Matrícula del alumnado de E. Infantil y Primaria.
<b>Del 24 de junio al 10 de julio</b>	<b>Matrícula del alumnado de ESO y Bachillerato.</b>
15 de julio	Publicación de las plazas vacantes

<b>PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN FUERA DEL PROCESO ORDINARIO</b>	
<b>FECHA</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
Hasta el 30 de agosto	Desistimiento solicitudes fuera del proceso ordinario
15 de julio al 30 de agosto	Presentación de solicitudes de admisión para supuestos excepcionales o cambios voluntarios de centro mediante el procedimiento simplificado
26 de julio	Resolución de vacantes.
2 de septiembre	Actualización de vacantes y resolución.
3 de septiembre	Sorteo para resolver empates del procedimiento .
6 de septiembre	Publicación de listados de adjudicación de plaza escolar. El plazo de matrícula se indicará en la resolución.